Comité de Ética del DIF Estatal 2023-2026
Chihuahua, Chih., a 16 de abril de 2026

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DEL EJERCICIO FISCAL 2026

En las instalaciones que ocupa el Auditorio del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito Avenida Tecnológico número 2903, Colonia Magisterial en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; siendo las 14:00 horas, del dieciséis de abril de dos mil veintiséis, presentes los integrantes del Comité de Ética, Lic. David Borjas Meléndez, Presidente del Comité; Mtra. Perla Natalye Campos García, Secretaria Ejecutiva del Comité; Lic. Bárbara Herrera Díaz, Vocal Temporal del Comité; Lic. Jesús Normando Soto Muñoz, Vocal Temporal del Comité; Lic. Ezequiel Benítez Herrera, Vocal Temporal del Comité y Lic. Luz Estela Lerma Acosta, Vocal Temporal del Comité.

La presente sesión fue convocada mediante invitación a cada uno de los integrantes del Comité de Ética del DIF Estatal, con motivo de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio dos mil veintiséis del Comité de Ética, de conformidad a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento del Comité de Ética, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quorum por la Secretaria Ejecutiva.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación para la invitación de nuevo miembro de la lista de prelación.
4. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quorum por la Secretaria Ejecutiva.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva del Comité, realizó el pase de lista, para efecto de constatar la existencia del quorum establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética; la asistencia en esta Primera Sesión Extraordinaria es la siguiente:

#	NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	CARGO EN LA DEPENDENCIA
1.	Lic. David Borjas Meléndez	Presidente del Comité	Director de Esparcimiento
2.	Mtra. Perla Natalye Campos García	Secretaria Ejecutiva del Comité	Directora Administrativa
3.	Lic. Ezequiel Benítez Herrera	Vocal Temporal del Comité	Subprocurador Especializado en Atención A Niñas, Niños y Adolescentes de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
4.	Lic. Bárbara Herrera Díaz	Vocal Temporal del Comité	Subprocuradora Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Judicial Morelos.
5.	Jesús Normando Soto Muñoz	Vocal Temporal del Comité	Trabajador Social adscrito a la Subprocuraduría de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Judicial Morelos.
6.	Luz Estela Lerma Acosta	Vocal Temporal del Comité	Abogada adscrita a la Subprocuraduría de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Judicial Morelos.

En ese sentido y en vista de que se encuentran la mayoría de los asistentes requeridos en el artículo 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, se declara que existe quorum para desarrollar la sesión.

2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente del Comité, dio lectura del orden del día de la sesión, mencionando

que en esta primera sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2026, el tema prioritario es la aprobación para la invitación de nuevo miembro de la lista de prelación, para lo cual, se sometió a consideración de los asistentes, acordándose lo siguiente:

ACUERDO CE/SE/01-01/2026: Se acuerda por unanimidad de los asistentes, el orden del día de la presente sesión.

3. Aprobación para la invitación de nuevo miembro de la lista de prelación.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité, expuso a los asistentes que, en el transcurso del mes de abril de la presente anualidad, dejó de laborar en el Organismo, la C. Diana Isela Sierra Baeza, que a su vez fungía como vocal temporal del Comité.

Con base en lo antes expuesto, y de conformidad al artículo 21 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, se debe señalar de la lista de prelación de este Comité, a la persona que, cumpliendo el principio de género correspondiente, pueda ocupar el lugar de la vocalía temporal que se reporta como vacante, cuya lista de prelación original y observaciones se detalla a continuación:

Candidatas y Candidatos	Número de Votos	Sexo	Puesto en el Comité	Observaciones
Bárbara Herrera Díaz	12	**M**	Miembro Temporal	-
Diana Isela Sierra Baeza	11	**M**	Miembro Temporal	Baja del Organismo
Bliselvia García Fuentes	9	M	Miembro Temporal	Declina Invitación
David Borjas Meléndez	8	**H**	Miembro Temporal (Presidente del Comité)	-

Luis Guillermo Corral Sías	6	H	Miembro Temporal	Baja del Organismo
Ezequiel Benítez Herrera	6	H	Miembro Temporal	-
Sujei Selene Muñiz Gómez	6	M	Lista de Prelación 1	Baja del Organismo
*Teresa De Jesús Peña Chavira	6	M	Lista de Prelación 2	Baja del Organismo
Jesús Normando Soto Muñoz	5	H	Miembro Temporal	-
José Luis Muñoz Núñez	5	H	Lista de Prelación 4	Continúa en prelación mientras se cumpla con el principio de paridad de género, respecto a los miembros temporales hombres
Lorenza Olivia Montes Seañez	5	M	Miembro Temporal	-
Luz Estela Lerma Acosta	5	M	**Lista de Prelación 6**	**Candidata a Miembro Temporal**

En ese sentido, el Presidente del Comité procedió a designar como Vocal Temporal del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua a la C. Luz Estela Lerma Acosta.

Posteriormente, el Lic. David Borjas Meléndez, Presidente del Comité, concedió el uso de la voz a la C. Luz Estela Lerma Acosta, para que protestara la aceptación de su cargo, aceptando esta última de conformidad el cargo como Vocal Temporal del Comité de Ética del DIF Estatal.

4. Clausura de sesión.

En el último punto del orden del día, habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento por los asistentes del Comité de Ética del DIF Estatal, se da por concluida la primera sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2026, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:30 horas del día dieciséis de abril de dos

mil veintiséis, firmando al margen y al calce las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el Comité de Ética del DIF Estatal 2023-2026:

Lic. David Borjas Meléndez
Presidente del Comité de Ética

Mtra. Perla Natalye Campos García
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética

Lic. Jesús Normando Soto Muñoz
Vocal Temporal del Comité de Ética

Lic. Bárbara Herrera Díaz
Vocal Temporal del Comité de Ética

Lic. Luz Estela Lerma Acosta
Vocal Temporal del Comité de Ética

Lic. Ezequiel Benítez Herrera
Vocal Temporal del Comité de Ética